

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCASH**

Huaraz, 06 de junio de 2023

OFICIO N° 0088-2023-CTVC/ANCASH

Señor

FLORENCIO PAMPA ROCHA

Jefe de la Unidad Territorial Ancash 1

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA dos (02) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente(s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0192-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0193-2023-CTVC/ANC

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de los casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente,



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203

Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0192-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	04/04/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	ARMAS CHARRY HIBETS MARISELA	3. NÚMERO-DNI:	44573761
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE CARHUAZ	5. CARGO:	SECRETARIA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	04/04/2023
7. DEPARTAMENTO:	ANCASH	8. PROVINCIA:	CARHUAZ
9. DISTRITO:	CARHUAZ	10. CCPP/DIRECCIÓN:	AV. SANTA ROSA S/N
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	1634179-IEP-NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	513	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	01
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en el HOGAR correspondiente a la primera entrega, se entrevistó a la Prof. Maritza Lourdes Espejo Ortiz, miembro del CAE de la Institución Educativa (IE) "Nuestra Señora de las Mercedes", nivel primaria, con código modular 1634179, a partir de la información recabada se registró el siguiente punto crítico:

- 1. PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA:** Durante la distribución de los alimentos se evidenció que los miembros del CAE responsables de la distribución de los alimentos no utilizaron ningún tipo de indumentaria (ver anexo 02: foto 01). Sobre el particular RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", en el numeral 5.1.2.5. Distribución de alimentos, en el acápite i. refiere "Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Prestación del Servicio Alimentario que se brinda a los alumnos y alumnas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en co-gestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Se fortalezca las capacidades de los miembros del CAE mediante los medios disponibles, para garantizar el adecuado cumplimiento de los procedimientos establecidos en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", a fin de asegurar se cumplan con las adecuadas prácticas de manejo salubre de los alimentos.
- Se solicita verificar el caso y se nos pueda informar sobre las medidas adoptadas y las acciones que vienen estableciendo para la mejor solución de las situaciones críticas alertadas en este caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 04)

- 1.- Copia de la Ficha V-0148-2023-ANC-Q (03 folios).
- 2.- Registro Fotográfico (01 folio).


Virna Siobhhan S. Medina Figueroa
Responsable de Campo del Comité de
Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Ancash

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		SEDE REGIONAL ANCASH		VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALWIARMA		CODIGO N° V-148-3023-ANC-Q	
Teléfono Regional:	0421542001	SEDE DE VIGILANCIA		MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR			
Teléfono Nacional:	0420566002	OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALWIARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN.					
INDICACIONES: El Comité Ciudadano aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuantitativa prevista para el final del periodo con el Programa Qal Wimar. El Veedor/Vigilante se presentará ante el representante del CAE, lo aplicará al objetivo de la vigilancia e indicará la aplicación de la Ficha en la IE. El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" a sus Criterios Relevantes. Lo alternativo elegirá en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.							
En toda la Ficha llenar en cuanto esta LETENIDA: -- M/No verifica -- M/No aplica -- M/No aplica							
		(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA		(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA			
		(c) Vigilancia Presencial		(d) Vigilancia NO Presencial			
1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	03/04/2023		2		FECHA FINAL de la Vigilancia: 03/05/23	
DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)							
3	CODIGO MODULAR de la IE	1634139		4		NOMBRE de la IE	
5	DEPARTAMENTO:	ANCASH		5		PROVINCIA:	
7	DISTRITO:	CAJAMARCA		8		C.C.P.P. Barrio/Dirección del Usuario:	
9	TURNO de la IE:	Mañana		10		NIVEL de la IE:	
11	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	Ruth Ramirez Rendón		12		TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	
13	Nº de ENTREGA a vigilar:	01		14		PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega:	
15	Nº de ESTUDIANTES previos según contrato:	453		16		Nº de ESTUDIANTES matriculados en esta IE:	
17	FECHA de INICIO de clases en IE según UOEL:	20/03/2023		18		MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:	
19	MODALIDAD de transporte que usan en la IE:	M/No verifica		20		Avenida	
DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:							
20	¿Quién es el Informante?	M/No verifica		21		Autoridad Local	
21	Nº DNI del Informante:	31558991		22		Apellidos y nombres del informante:	
23	Teléfono celular del Informante:	918746568		24		Correo Electrónico del informante:	
III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE							
25	¿El CAE está conformado y/o actualizado?	M/No verifica		26		M/No verifica	
26	¿El CAE recibe capacitación/actualización técnica del Monitor de Gestión Local del programa Qal Wimar (en cualquiera de sus modalidades)?	M/No verifica		27		M/No verifica	
27	¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/actualización técnica al CAE?	M/No verifica		28		M/No verifica	
		(puede marcar más de una alternativa)		29		M/No verifica	
28	¿El Monitor de Gestión Local aplicó materiales educativos/didácticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	M/No verifica		30		M/No verifica	
29	¿El Monitor de Gestión Local aplicó el Monitoreo permanente durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	M/No verifica		31		M/No verifica	
30	¿El Monitor de Gestión Local tuvo de manera complementaria las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	M/No verifica		31		M/No verifica	
31	¿El Monitor de Gestión Local tuvo en esta sesión y respaldos al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	M/No verifica		32		M/No verifica	

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL ANCASH			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALINARMA			
Teléfono Regional: 8421 54213		CÓDIGO N° M-148 - 2023 - A.N.C.-G.	
Teléfono Nacional: 8439 95842		MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	
IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM			
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE			
32. ¿Promotor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/período de atención?	(SI marca MD o NV, pase a la pregunta 47)	SI	MD NV NA
33. ¿Promotor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contexto?		SI	MD NV NA
33.1 ¿Precise la fecha de entrega por parte del Promotor	02 / 03 / 2023		
34. ¿Promotor que entrega los alimentos una inventaria/registro y completa (marcar, legible/completado y otro sí/no)?		SI	MD NV NA
35. ¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/período de atención?		SI	MD NV NA
35.1 ¿Precise el número de inventarios/registros según acta de entrega/recepción: 1, 4, 6, 7			
36. ¿Promotor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?		SI	MD NV NA
37. ¿Promotor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?		SI	MD NV NA
38. ¿Promotor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin contaminación, sin fecha vencida)?		SI	MD NV NA
39. ¿El número de alimentos distribuidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alimentos matriculados?		SI	MD NV NA
39.1 ¿La diferencia encontrada entre número de alimentos distribuidos y matriculados fue reportado al programa por el CAE?		SI	MD NV NA
40. ¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?		SI	MD NV NA
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE			
41. ¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos (de Calidad Vigente)?		SI	MD NV NA
42. ¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de focos de contaminación como basuras, animales, humanos, etcétera?		SI	MD NV NA
43. ¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?		SI	MD NV NA
44. ¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?		SI	MD NV NA
45. ¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?		SI	MD NV NA
46. ¿Pasa a cargo del almacén de alimentos, así como el inventario y completa (marcar, legible/completado y otros sí/no)?		SI	MD NV NA
47. ¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin contaminación, sin fecha vencida)?		SI	MD NV NA
48. ¿Los procedimientos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (marcar, SI, NO)?		SI	MD NV NA
49. ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parrillas/almacenamiento, etcétera, limpios?		SI	MD NV NA
50. ¿Existe un control de entradas y salidas de productos almacenados (Control Kardex)?		SI	MD NV NA
51. ¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?		SI	MD NV NA
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MAESTROS/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR			
52. ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/período de atención?	(SI marca MD o NV, pase a la pregunta 65)	SI	MD NV NA
52.1 ¿Si marca "SI", precise la fecha de distribución de los alimentos	04 / 03 / 2023		
54. ¿La distribución de alimentos se realizó dentro de la IE?		SI	MD NV NA
55. ¿Se cumplió el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		SI	MD NV NA
56. ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		SI	MD NV NA
57. ¿Se distribuyen los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin contaminación, sin fecha vencida)?		SI	MD NV NA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL ANCASH			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALINARMA			
Teléfono Regional: 942154213		CODIGO N° M- 140 - 2023 - A NQ- 61	
Teléfono Nacional: 94595552		FECHA DE ENTREGA	
ECONOMÍA		ECONOMÍA	
58	¿Se realiza en la IE el flego limpio, ventilado y adecuado para la distribución de alimentos?		SI NO NV NA
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, bata/corbatilla y cubre cabeza)?		SI NO NV NA
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?		SI NO NV NA
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?		SI NO NV NA
62	¿Se solicita receta para gases en la entrega de alimentos?		SI NO NV NA
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de avarías atendidas, así como de cada producto entregado?		SI NO NV NA
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?		SI NO NV NA
V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
65	TRANSPARENCIA	65.1 ¿Es accesible (fácil de encontrar y conocer) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI NO NV
		65.2 ¿Es oportuna (informante apropiada, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI NO NV
		65.3 ¿Es comprensible (fácil de entender) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI NO NV
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	66.1 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió o favorece a cambio de brindar alimentos del Programa Calinarma?	SI NO NV
		66.2 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió o favorece a cambio de brindar alimentos del Programa Calinarma?	SI NO NV
		66.3 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió o favorece a cambio de brindar alimentos del Programa Calinarma?	SI NO NV
67	OBSERVACIONES (o dificultades)	Se le se reportó a 483 alumnos matriculados.	
68 RECOMENDACIONES			
69			
70			
71			
72			
73			
74			
75			
76			
77			
78			
79			
80			
81			
82			
83			
84			
85			
86			
87			
88			
89			
90			
91			
92			
93			
94			
95			
96			
97			
98			
99			
100			

ANEXO 02
REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 01: Persona que entrega los alimentos a los padres de familia no utiliza ninguna indumentaria.